Armenia Q, Noviembre de 2026

Doctora
MARÍA ISABEL ROJAS VÁSQUEZ
JEFE DE OFICINA JURIDICA
CON DELEGACION DE FUNCIONES
DE GERENTE GENERAL
RES. 8966 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2026
Indeportes Quindío

ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por **JAIVER GARCIA GIL** dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es "*"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL ÁREA TÉCNICA DE INDEPORTES QUINDÍO COMO MONITOR PARA APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FOMENTO y PROMOCIÓN DEL DEPORTE ESCOLAR Y EXTRAESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".*

1. Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por la oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS	DE LA INVITACIÓN.	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	persona que cuente con título bachiller, con certificación Ley del entrenador según lo establecido en la Ley 2210 de 2022	**SI CUMPLE**	**si**
	experiencia mínima de doce (12) meses certificados como entrenador, y/ formador, y/o monitor, y/o promotor, y/o articulador, y/o docente, y/o realización de actividades deportivas, educación física o de recreación con la comunidad, con entidades públicas	**SI CUMPLE**	**SÍ**

VALOR OFERTADO: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.800.000)

Se deja constancia que el oferente cumple con las condiciones exigidas en la necesidad, que cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

MARIANA ARAQUE CAMACHO.
Jefe Oficina Administrativa y Financiera

Proyectó y elaboró: Cristian Alejandro Mejía P./ Abogado Contratista

Sede Gobernación del Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

Teléfonos: 6067393395
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co